

**COSEDE**Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados*Protegemos tu dinero***INFORMACIÓN****Para los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "CONTINENTAL", en liquidación**

Se comunica que el pago del Seguro de Depósitos para los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Continental", en liquidación, iniciará el lunes 14 de agosto de 2017, de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS		
Último dígito de cédula (Personas naturales)	Fechas de cobro	
	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1 y 2	14 de agosto de 2017	21 de agosto de 2017
3 y 4	15 de agosto de 2017	22 de agosto de 2017
5 y 6	16 de agosto de 2017	23 de agosto de 2017
7 y 8	17 de agosto de 2017	24 de agosto de 2017
9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas	18 de agosto de 2017	25 de agosto de 2017

*Una vez cumplido el cronograma establecido, los pagos deberán seguir efectuándose en los horarios normales de las entidades.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) informa a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Continental", en liquidación, que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de US\$ 1.000,00 (mil dólares), de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

La COSEDE ha previsto de manera oportuna los procesos operativos necesarios para garantizar este derecho a los depositantes.

Cabe señalar que la COSEDE cubrirá hasta US\$ 1.000,00 (mil dólares) por depositante; aquellos depositantes con depósitos mayores al monto máximo antes referido deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

Los beneficiarios, que constan en la base de depositantes entregada por el liquidador, pueden acercarse a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre, de lunes a viernes de 09h00 a 16h00.

A continuación presentamos las agencias más cercanas a los beneficiarios, sin perjuicio de que el Agente Pagador atenderá en todas sus agencias.

AGENCIAS DE COBRO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

N°	Agencia	Ciudad	Dirección
1	Azuay	Cuenca	Av. Luis Cordero 7-61 entre Presidente Cordova y Mariscal Sucre
2	Tulcán	Carchi	Barrio Central, calle Junin SN entre Olmedo y Sucre
3	Cotopaxi	Latacunga	Sanchez de Orellana SN Padre Salcedo S/N (junto al SRI)
4	Cotopaxi	Ambato	Panamericana Norte KM 12 1/2 SN vía a Quito Interior de la Brigada Patria
5	Imbabura	Ibarra	Calle Vicente Rocafuerte 761 entre Oviedo y Pedro Moncayo
6	Manabí	Portoviejo	Av. Alajuela entre Olmedo SN Ricaurte
7	Pichincha	Quito (Norte)	Agencia La Prensa Av. De la Prensa y Río Arajuno
8	Pichincha	Quito (Sur)	Cdla. Magdalena. Mariscal Sucre S9-543 Cañaris

LIQUIDADADOR

N°	Nombre	Teléfono
1	Perez Reyes Andrés Damián	(02) 3948840 Ext. 610304 0996895855

Correo electrónico: andres.perez@seps.gob.ec

Si usted tiene una cuenta de ahorros y/o depósitos a plazo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito COFEM Ltda., en liquidación, deberá acercarse personalmente a cualquier ventanilla de su Agente Pagador, el día que se le asigne, con los siguientes documentos requeridos por el agente pagador para cobrar el Seguro de Depósitos:

PERSONAS NATURALES:

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de identidad o ciudadanía, o la página del pasaporte (vigente).

PERSONAS JURÍDICAS:

- Dos (2) copias certificadas del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

- Dos (2) copias certificadas del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la empresa, compañía, sociedad, etcétera.

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de ciudadanía o identidad del representante legal de la misma. De tratarse de representantes legales extranjeros deberá adjuntarse original y dos copias a color de la página de emisión del pasaporte vigente.

Para más información, visite nuestra página web: www.cosedede.gob.ec
o escribanos a comunicacion@cosede.gob.ec

Teléfonos:

02-3960340
Quito

04-3711915
Guayaquil